



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a (HERACLIO ROBAYO), a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. *SDIS No.) ENT.30959*

EL SUSCRITO *JUANITA ROCIO BARRERO GUZMAN*
Subdirectora para la vejez

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta_

La dirección no existe: X

El destinatario desconocido:

No hay quien reciba la comunicación._____

Cambio de domicilio _____

Cerrado:

Otro: Dirección Errada:

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. *ENT.30959*

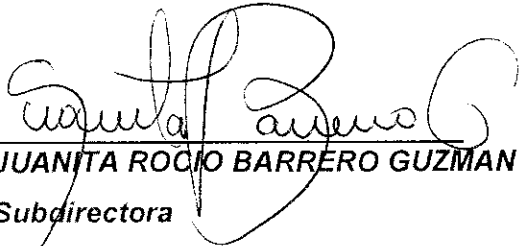


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las



JUANITA ROCIO BARRERO GUZMAN
Subdirectora

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy

JUANITA ROCIO BARREO GUZMAN

Proyectó: Concha Llanos- Secretaria



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Bogotá D.C.,

SMS

Orig:3538/SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

DEBII HERACLIO ROBAYO

ASUNTO: RESPUESTA

Fecha: 17/07/2015 08:12 / AM

Folio: Anexo

Rpd: SAL-54/20 RPA: ENT-30959

54729

Doctor

ADOLFO LEÓN REY BOLÍVAR

Coordinador Grupo de Gestión de Requerimientos Ciudadanos

Personería de Bogotá

Dirección: Carrera 7 No. 21 – 24

Teléfono: 3820450/80

Ciudad

Asunto: Respuesta Solicitud

Referencia: Radicado ENT. 30959 Fecha: 02/07/2015

Radicado Personería SINPROC No. 2015ER30982

Respetado Doctor Adolfo:

Reciba un Cordial Saludo.

La Secretaría Distrital de Integración Social es la entidad distrital conformada por un equipo humano ético al servicio y cuidado de lo público, que lidera y articula la territorialización de la política social con acciones integrales y transformadoras para la disminución de la segregación, a través de la garantía de los derechos, el reconocimiento y la generación de oportunidades con redistribución, en el ejercicio pleno de las ciudadanías de todas y todos en lo urbano y lo rural de Bogotá.

En atención a su solicitud relacionada con la persona mayor **Heraclio Robayo Rodríguez**, me permito enviar copia de la respuesta emitida por la Subdirección Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar con Radicado SAL No. 36799 del 25/05/2015, la cual responde al radicado ENT. 20709 del 05/05/2015, presentado por la persona mayor ante esa Subdirección y la Personería de Bogotá.

De igual forma, el equipo profesional de la Subdirección Local de San Ciudad Bolívar, Proyecto 742 "Atención Integral para Personas Mayores: Disminuyendo la Discriminación y la Segregación Socio Económica" estará a su disposición para resolver cualquier inquietud en el número telefónico 7180841.



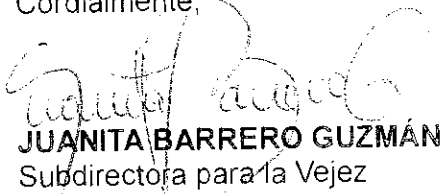
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Humana" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Agradezco la atención.

Cordialmente,


JUANITA BARRERO GUZMÁN
Subdirectora para la Vejez

Anexo: 1 Folio

Copia: Subdirección Local Ciudad Bolívar. Proyecto 742. Calle 70 Sur No. 34 – 05. Arborizadora Alta. Teléfono:
7180841.
Señor Heraclio Robayo. Teléfono: 3012958556.

Proyectó: Mayerly Morales Chaparro - Profesional Subdirección para la Vejez **MCH**
Revisó: María Isabel Otero – Asesora Subdirección para la Vejez



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL

Bogotá D.C.

Señor:
ERACLIO ROBAYO RODRIGUEZ

3015
ONG: 1782 SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR
DA: ERACLIO ROBAYO RODRIGUEZ
AR: 01/27/05/2015 03:33 PM Folio: Anexo
Rad: SAL-38789 Rp: AENT-21669

Asunto: Respuesta derecho de petición. Radicado de entrada número 21669.

Respetado señor:

Reciba un cordial saludo, por medio del presente escrito y dentro del término legal, procedo a dar respuesta a su solicitud, indicándole, es indispensable que se presente en las instalaciones de la Subdirección Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar, oficina del Adulto Mayor, ubicado en la Calle 70 Sur No. 34 - 05 Arborizadora Alta con el funcionario Fredy Bautista, con el fin de que sea ampliada la información frente al tema del retiro como acudiente de la persona mayor **FRANCISCO ANTONIO TOBON MARTINEZ**.

Sea esta la oportunidad para reiterar el compromiso de esta subdirección local que, consecuente con el Plan Estratégico de la Secretaría Distrital de Integración Social y con la apuesta política de la Bogotá Humana, trabaja por el reconocimiento como unidad confiable y transparente, generadora de procesos sociales y de "ciudadanía" que transformen las condiciones de exclusión y segregación en los territorios de la localidad de Ciudad Bolívar.

Cordialmente.

RICARDO ERNESTO VILLA SANCHEZ

Subdirector Local para la Integración Social- Ciudad Bolívar

Proyecto: Diana Carolina Rincón Ortiz
Revisó: José Miguel Álvarez

Anexo: Manifiesto no saben leer y no firmar.

Subdirección Local para la Integración Social
Localidad Ciudad Bolívar
Calle 70 Sur N°34- 05
Teléfonos: 7172740/7180841/7175864
Secretaría de Integración Social
Bogotá D.C.

BOGOTÁ
HUMANA